

JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL



NOTIFICACION CIVIL POR ESTADO NRO: 019 (Art. 295 C.G.P.)

No.	RADICADO NRO.	PROCESO/ SOLICITUD	DEMANDANTE/ SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	MOTIVO/ ASUNTO	FECHA AUTO O SENTENCIA
1	2022-00007	EJECUTIVO HIPOTECARIO	CARLOS ALBERTO MUÑOZ LONDOÑO	CARLOS ALEJANDRO SALAZAR FRANCO	AUTO INTERLOC. 023 LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18-FEBRERO 2022
2	2018-00111	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AMADO DE JESÙS LÒPEZ OSORIO	AUTO INTERLOC. 024 SE TERMINA ACTUACIÒN POR PAGO	18-FEBRERO 2022
3	2021-00069	SUCESIÒN	LUIS CARLOS TORO CARDONA	JOSÈ DAVID TORO GUTIÈRREZ	AUTO SUSTANC. 039 ART. 1289 C. CIVIL – LLÁMESE A LA SEÑORA ERNESTINA TORO CARDONA, PARA QUE DECLARE SI ACEPTA O REPUDIA LA HERENCIA. CONCEDE UN TÉRMINO DE CUARENTA (40) DÍAS	18-FEBRERO 2022

FIJADO: En la fecha, 19 de febrero de 2022, a las 8 A.M. Y

SE DESFIJA: En la misma fecha, a las 5 P.M.

OSCAR HENAO GALLEG0
Secretario